

MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS



PREMIO PERIODISMO MEMORIA Y DDHH 2025

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas de Chile crearon el Premio Periodismo Memoria y Derechos Humanos con el propósito de promover el ejercicio del periodismo en el rescate de la memoria y los derechos humanos en Chile.

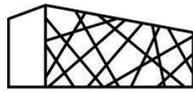
El certamen fue instaurado en 2015 y tiene como finalidad convocar a periodistas, medios de comunicación y estudiantes de periodismo, cuyos trabajos tengan como temática la memoria y los derechos humanos.

De esta forma, el Colegio y el Museo buscan contribuir a la promoción de los derechos humanos desde las comunicaciones, e incentivar el trabajo de los y las profesionales que cubren hechos de defensa, promoción y/o vulneración de los derechos fundamentales, como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia, así como aportar a los procesos de memoria, reparación y dignificación de las víctimas.

Este año, el certamen mantendrá un foco en trabajos que aborden vulneraciones a los derechos humanos en temas actuales como migración; mujeres y disidencias; niños, niñas y adolescentes; pueblos originarios; medioambiente y zonas de sacrificio, entre otros.

Organizan:

- Museo de la Memoria y los DDHH
- Colegio de Periodistas de Chile



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS



Cronograma

| | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Apertura concurso | Lunes 30 junio |
| Recepción de postulaciones | Hasta el lunes 29 septiembre 23:59h |
| Reunión jurado | Viernes 14 noviembre |
| Ceremonia de premiación | Martes 16 diciembre 12.00h |

Las postulaciones al Premio Periodismo y DDHH se abrirán el lunes 30 de junio de 2025, y permanecerán abiertas durante 3 meses.

El Premio Periodismo 2025 entrega reconocimientos en tres niveles:

- **Nivel profesional**, al equipo y/o periodista por la publicación de notas y/o reportajes sobre memoria y DDHH.
- **Periodismo Joven**, a los y las estudiantes de periodismo de universidades de todo Chile, para estimularlos a elaborar productos periodísticos sobre memoria y derechos humanos.
- **Premio a la Trayectoria**, premio único para profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte importante de su trayectoria a la defensa de la memoria y derechos humanos.

Premios

- Nivel profesional: diploma de reconocimiento y arpillera
- Periodismo Joven: diploma de reconocimiento y arpillera
- Premio a la trayectoria: diploma de reconocimiento y arpillera
- Mención Honrosa

En los dos primeros niveles señalados, se premiará los trabajos en las siguientes cuatro **categorías**:

- **Prensa escrita:**

Para el nivel Profesional se considerarán trabajos publicados en diarios y revistas, así como en medios digitales o portales web, a excepción de blogs personales.

En el caso de Periodismo Joven podrán postular reportajes, crónicas, notas, entrevistas o trabajos de investigación periodística realizados en el contexto académico. Esta categoría no incluye tesis ni memorias de título.



- **Periodismo Audiovisual**

Para el nivel Profesional se considerarán reportajes/documentales en televisión abierta, televisión por cable y televisión comunitaria de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos audiovisuales realizados en el ámbito académico de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

- **Multimedia**

Para el nivel Profesional se considerarán proyectos de investigación en plataformas multimedia, que incluyan distintas narrativas como imágenes, sonidos, videos, textos, entre otros, publicados en medios digitales o portales web, a excepción de blogs personales.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos de investigación en plataformas multimedia, que incluyan distintas narrativas como imágenes, sonidos, videos, textos, entre otros, realizados en el ámbito académico.

- **Podcast**

Para el nivel Profesional se considerarán productos sonoros publicados tanto en plataformas digitales en formato podcast o transmitidos a través de la señal analógica F.M. y A.M. La postulación puede incluir una muestra del proyecto de duración mínima de 5 minutos y máxima 1 hora.

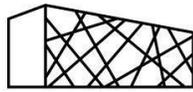
Para Periodismo Joven podrán postular trabajos sonoros realizados en el ámbito académico. La postulación puede incluir una muestra del proyecto de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora.

En tanto, el **Premio a la Trayectoria** se otorgará a profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte significativa de su trayectoria a la defensa de la memoria y los derechos humanos, en un esfuerzo que contribuye a avanzar en materia de verdad y justicia en el país. En este caso, se recibirán postulaciones de candidatos y candidatas, y de terceros, mientras que, en el contexto de las deliberaciones, el Jurado podrá también proponer nombres meritorios. En todos los casos, el jurado se reserva la elección.

La postulación debe incluir una carta además de documentos o archivos que se estimen necesarios para respaldar la propuesta, y deben ser enviados al correo premioperiodismo@mmdh.cl dentro del plazo establecido (hasta el lunes 29 de septiembre).

Las menciones honorosas serán decididas de la siguiente manera:

- **Mención Honrosa “Periodismo, niñez y DDHH”**, dirimida por la Defensoría de la Niñez, institución pública encargada de la difusión, promoción y protección de derechos humanos de todas las niñas, niños y adolescentes que habitan Chile. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS



Requisitos de postulación

Podrán postular trabajos profesionales editados, publicados y distribuidos en Chile, entre el 8 de julio de 2024 al 26 de septiembre de 2025, en medios que sean reconocidos institucionalmente (el jurado se reserva la facultad de decidir si los trabajos postulantes cumplen este requisito). Para Periodismo Joven, podrán postular los trabajos realizados en el contexto académico en el año lectivo 2024 o 2025.

En ambos casos podrán postular periodistas o equipos periodísticos de nacionalidad chilena o con residencia permanente en Chile.

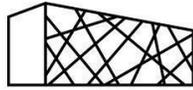
Se aceptarán **máximo tres trabajos** por cada periodista o equipo periodístico en cualquier categoría.

Sólo se recibirán trabajos que no han sido postulados a versiones anteriores del Premio.

Los trabajos deben apelar al rescate y promoción de los derechos fundamentales según lo que consigna el marco internacional de los derechos humanos. Los trabajos podrán abordar materias relativas a las violaciones a los derechos humanos, resistencia y memoria en tiempos de la dictadura civil militar en Chile (1973-1990); o problemáticas actuales vinculadas a las violaciones a los derechos humanos, y memoria y defensa de los derechos de personas y grupos minoritarios y/o discriminados (migrantes, pueblos originarios, población LGBTIQ+, entre otros).

Consideraciones generales

- Los trabajos postulantes deberán inscribirse a través del formulario de postulación disponible en la plataforma **premioperiodismo.museodelamemoria.cl** entre el 30 de junio y el 29 de septiembre de 2025 a las 23.59h.
- Los trabajos deben ser postulados por los propios autores de la publicación correspondiente.
- En el formulario de postulación se podrá anexar un link hacia el trabajo online, o adjuntar un archivo con el trabajo periodístico que se postula (las especificaciones de formato del archivo están incluidas en el formulario).
- Para postular debes completar el formulario <https://forms.gle/sMa7wxEXYQwxrunt5> con toda la información, y adjuntar el trabajo periodístico.
- Cualquier duda o consulta sobre las condiciones del concurso deben hacerse al correo **premioperiodismo@mmdh.cl**
- No podrán postular publicaciones corporativas o comerciales.



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

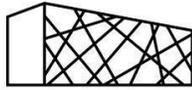


Proceso de selección

- La calificación de los trabajos se realizará en dos etapas. En la primera, un jurado integrado por profesionales del Colegio de Periodistas y del MMDH preseleccionará una terna de candidatos/as por cada una de las categorías existentes (tres a nivel profesional y tres de periodismo joven). En esta etapa se propondrá también una terna de postulantes a la categoría Trayectoria.
- En una segunda etapa, el Jurado determinará un ganador o ganadora para cada una de las categorías, en una deliberación que se realizará de manera presencial.

Premiación

- La entrega del Premio se realizará el martes 16 de diciembre de 2025, en el Auditorio del MMDH.
- Los y las ganadoras en el nivel profesional, periodismo joven y trayectoria recibirán, a modo de reconocimiento por su trabajo, una arpillera enmarcada, pieza única sobre distintos temas de derechos humanos.
- A todos y todas los/las premiados/as se les entregará un diploma de reconocimiento.
- Los trabajos seleccionados y ganadores serán publicados en el sitio premioperiodismo.museodelamemoria.cl



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

